



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-01111615- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por la doctoranda PAESANI, MARIA GRAZIA DNI 33661719 en la cual solicita prórroga ordinaria para la presentación de su trabajo de tesis doctoral en Letras sobre el tema: "Activismo, arte y deconstrucción en un repertorio de experiencias escénicas y discursos sociales contemporáneos"; y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido es requerido para la conclusión de la tesis mencionada;

Que así mismo ha sido avalado por su Director de tesis y por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado;

Por ello;

La DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. CONCEDER a la doctoranda PAESANI, MARIA GRAZIA DNI 33661719 prórroga ordinaria, a partir del día 13 de diciembre de 2025 y hasta el 13 de diciembre de 2026 para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema "Activismo, arte y deconstrucción en un repertorio de experiencias escénicas y discursos sociales contemporáneos", de la carrera de Doctorado en Letras.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

t.r.

